

**INFORME EN RELACIÓN CON LA OFERTA DETECTADA COMO ANORMAL O
DESPROPORCIONADA PARA los LOTES 1,2 Y 4 DEL EXPEDIENTE S-08108-2022**

S-08108-2022 - Proyecto HAZ-Docencia para la formación continua

El 5 de junio de 2023 se ha realizado la apertura de las propuestas económicas de las propuestas que han pasado a la segunda fase.

Al realizar la evaluación económica se ha constatado que la oferta presentada por el licitador MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A. para los lotes 1,2 y 4 es anormal o desproporcionada, en base a la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales, de esta licitación. La oferta presentada supera en más de 25 puntos, la media de las demás ofertas presentada.

Se solicita a MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A. justificación de su oferta económica y de las condiciones técnicas de la misma, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP.

También se requiere a la unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación e informe técnico de las ofertas presentadas, que revise sus informes y evaluaciones.

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A en su justificación expone que la razón de ofrecer una oferta económicamente competitiva se basa en que su negocio principal es la formación. Por ello dispone de una estructura sólida con amplia experiencia que favorece la creación de sinergias y por tanto, el ahorro de costes indirectos. Su experiencia en contratos similares les aporta experiencia para ajustar la oferta a los costes reales. Además, matiza que parte de la diferencia se debe a la puntuación de su oferta técnica que ha destacado en 19 puntos por encima.

Por parte de la unidad técnica, se ha revisado la oferta y ratificado la viabilidad de la misma para la ejecución del servicio.

En conclusión, se considera que la justificación de la viabilidad de la oferta presentada por MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A está suficientemente motivada y se estima que pueden hacer frente al servicio objeto de este expediente.